Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVII — Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 16 de Septiembre de 1984 ★ Director MANUEL NARVAEZ ZAVALOS ★ NUMERO 3381

Una Cosecha Sin Precedente en México se Anuncia Para el Ciclo Agrícola Presente

Más de 20 millones de hectáreas con 127 millones de toneladas de producción

Informa el Secretario de Agricultura de nuevas estrategias en el campo para ganar la batalla de la producción

MEXICO, Sep. 15. El ciclo agrícola de 1984 comprende una siembra sin precedente histórico, de 20 millones 782 mil hectáreas; y se espera una cosecha global de granos básicos, oleaginosas, hortalizas, frutales, forrajes y cultivos básicos, de 127 millones 651 mil toneladas.

Aunque la abundancia de lluvias ha afectado algunas áreas de la producción, también hay la plena certeza de que el ciclo próximo de otoño invierno, será de óptimos resultados con el aprovechamiento de almacenamientos de agua para riegos y con la humedad de los suelos.

Eduardo Pesqueira Olea, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, al informar ante diputados y senadores de los programas de esa dependencia señaló que la acción para el cambio de estructuras en el sector rural es una de las mayores metas de la política del Presidente De la Madrid.

Para ello, agregó, hay que impulsar la modernización del campo y superar las brechas de la desigualdad existentes. También anunció que se reforzará la política de precios de garantía para estímulo al agricultor.

Añadió que en las tierras de temporal, donde se da mayor producción de granos, es vertebral su atención, para que conjugada con otros programas de intenso aprovechamiento agrícola se alcance la soberanía alimentaria.

Una Confabulación Premeditada fue la Muerte de Reyes Arce M.

LOS CUATRO SUJETOS QUE LO ACOMPAÑABAN SE HABIAN ASOCIADO PARA MATARLO

La "caponera" para consumar el felónico crimen fue el propio cuñado de la víctima Cristo Corona

Pasada la excitación del momento parece que todo ha quedado en paz como un hecho consumado, el asesinato cometido en agravio del joven trabajador santiaguense Reyes Arce Marrujo, sacrificado arteramente para quitarle el dinero que llevaba en los bolsillos.

Como se sabe, Arce Marrujo había trabajado duramente en los Estados Unidos logrando reunir en los años que permaneció emigrado, una fortuna calculada en tres millones de pesos, con los que había regresado aquí a su tierra natal, para adquirir un rancho.

Aunque relativamente joven, pues contaba con 37 años de edad, Arce Marrujo había decidido regresar definitivamente a su tierra a trabajar sin las fatigas ni las angustias que había sufrido en el extranjero.

A su regreso un alarde de euforia y de presunción, lo llevó a la idea de correr una parranda acompañándose de su cuñado Cristo Corona, de Armando Ortega López, de Lorenzo Sánchez Orozco y de Juan Ramos Gutiérrez; todos ellos viciosos adictos a la mariguana.

Con ellos estuvo en Peñitas, bebiendo todos por cuenta de Arce Marrujo, quien se lucía mostrando al pagar el puño de billetes, lo que hizo a sus acompañantes pensar en la forma de despojarlo del dinero que exhibía.

Como resultado al regresar de Peñitas con rumbo a esta ciudad, uno de los cuatro confabulados en la idea del despojo, Armando Ortega López, se decidió a poner en práctica su plan, pidiéndole a Arce Marrujo que detuviera el vehículo en el que viajaban, para orinar cosa que hizo a la altura del rancho de la Puerta Colorada; y ya abajo del automóvil Ortega López pistola en mano exigió a Arce Marrujo le entregara el dinero que llevaba negándose éste, siendo entonces cuando disparó sobre él hiriéndole en el abdomen, le sionando uno de los disparos a Cristo Corona; en tanto que los otros dos permanecían al margen esperando el resultado de la hazaña de Ortega López; quien al ver caer a su víctima le sacó unos cuantos billetes de uno de los bolsillos, emprendiendo la huida ante las complacientes miradas de los otros testigos del despojo.

Arce Marrujo fue traído a esta ciudad y al trasladarlo a Tepic, para su atención médica murió en el camino. En tanto el asesino se trasladaba a su domicilio en Puerta de Mangos, confesando a sus familiares su crimen en el que estaban complicados los otros tres acompañantes de Arce Marrujo; teniendo la necesidad de vender una grabadora para la huir.

Con la huida del autor de ese crimen, los tres cómplices han quedado al parecer en completa libertad, exentos de toda responsabilidad, listos para un nuevo intento de esa naturaleza en la que haya mejor suerte.

Del dinero que la víctima traía en los bolsillos al ser herido por su agresor, se dice que le fue recogido en la clínica del Seguro Social de esta ciudad y previa comprobación, fue entregado íntegramente a sus familiares; y así termina la historia de un crimen que al parecer quedará impune.

Emilio González con dos Secretarios de Estado

El gobernador del Estado, Emilio M. González se reunirá a mediados del próximo mes con los secretarios de estado Carlos Salinas de Gortari, de Programación y Presupuesto, y Antonio Enríquez Savignac, secretario de Turismo.

En dicha reunión que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, estarán también presentes los gobernadores de los estados pertenecientes al circuito Mar de Cortés que son: Samuel Ocaña, de Sonora; Xicoténcatl Leyva, de Baja California Norte; Alberto Alvarado, de Baja California Sur y Antonio Toledo Corro, de Sinaloa.

En tal evento se firmará el convenio único de coordinación del Programa Nacional de Turismo, que dará vigencia al plan 'Mar de Cortés". Los secretarios darán a conocer cuantiosas inversiones que el Gobierno Federal aprobó, para reforzar la infraestructura turística en las cinco entidades del circuito que como se sabe fue creado para dar mayor realce al turismo de los estados costeros del noroeste de la República.

SE PONE FRENO A LA DELINCUENCIA QUE VENIA GOLPEANDO A LA POBLACION

La reciente detención llevada a cabo por elementos de la Policía Judicial en esta ciudad, del conocido delincuente Arturo Peña Silva, de Pedro Jiménez y Juan Machuca García apodado "El Campechas", ha traído un notable cambio de confianza y tranquilidad en el ambiente, frenando en seco los excesos antisociales causados por esos sujetos de malvivencia.

Es conocida en todos los sectores de la población, la identidad de los pandilleros y hampones causantes de tantos atentados que vino sufriendo la población, y cuando las autoridades se deciden a actuar con responsabilidad y honradez para limpiar de criminales a la sociedad, se nota inmediatamente esa acción como en el presente caso; ganándose las autoridades el aplauso y la estimación del pueblo.

Ojalá que siga actuando la policía sacando de sus madrigueras a los pandilleros y delincuentes que aún quedan libres, para ponerlos fuera de circulación; en beneficio de la paz y la seguridad pública.

Se Anuncia la Iniciación de la Próxima Temporada de Beisbol

Habiendo regresado de Nuevo Laredo, Tamaulipas, los señores José Luis Porras Domínguez y Manuel Robles Sánchez, directivos del Club de Beisbol "Tabaqueros de Santiago", a donde fueron a participar en la Convención de Ligas del Beisbol Organizado de México, se ha dado luz verde a la planeación del próximo Campeonato de la Liga Invernal del Noroeste.

La fecha de inauguración de la temporada ha sido señalada para el sábado 13 de octubre próximo, con un sensacional encuentro clásico en esta ciudad, entre los rivales de toda la vida: Tuxpan y Santiago Ixcuintla.

Desde hace tres días el Club Tabaquero ha estado llamando telegráficamente a sus peloteros de base, para que se presenten al campo de entrenamiento.

Se tiene el propósito de revivir el viejo prestigio beisbolero de Santiago Ixcuintla, para seguir haciendo historia en este aspecto tan discutido de la vida de nuestra provincia.

SE INCENDIO UNA CAMIONETA

El viernes pasado como a las 8 de la mañana se incendió una camioneta pick up propiedad del señor Zeferino Alcantar Maldonado. El vehículo conducido por el hijo del propietario también de nombre Zeferino sufrió un corto circuito cuando transitaba por la esquina de las calles Lerdo y Jiménez, produciéndose el incendio que dañó totalmente tanto la cabina como el motor de la camioneta.

Afortunadamente el conductor -que viajaba solo- logró salir totalmente ileso del accidente.

El Informe de Domingo Contreras Pérez se Ganó el Aplauso de Todo el Pueblo

Sereno, comedido, sin rebuscamientos ni desplantes de demagogia, el informe del presidente municipal Prof Domingo Contreras Perez; se ganó el aplauso de la concurrencia reunida la mañana del miércoles pasado, en el Centro Deportivo Municipal de esta ciudad.

El acto estuvo presidido por el Gobernador del Estado Emilio M. González, con el Procurador de Justicia Lic. José Luis Ramírez y la asistencia de significados funcionarios del Gobierno del Estado y la presencia de representaciones sociales de todo el municipio.

El profesor Contreras Pérez, hizo una relación objetiva de su labor administrativa que llevó a cabo en los seis meses que presidió el Ayuntamiento y en un gesto de honradez cívica que mucho le honra reconoció el mérito de la labor que recibió en proceso de integración del actual diputado Nicolás Carrillo Palomera, que fue el presidente titular del H. Ayuntamiento que finaliza.

Después del informe del Presidente Contreras Pérez, habló a la concurrencia el Procurador de Justicia, haciendo un reconocimiento público del mérito de la obra municipal llevada a cabo por el profesor Domingo Contreras, cuya administración pública se cierra brillantemente este día.

Entra Mañana a Regir los Destinos de Este Municipio el Dr. Vallarta

En una austera ceremonia que tendrá lugar mañana lunes a las 11 horas, en el Centro Deportivo Municipal, rendirán la protesta de rigor los regidores que con el Dr. José Lucas Vallarta Robles, como presidente de esa comuna, integrarán los siguientes:

Secretario, Efrén Rodríguez García; Tesorero, Lic. David Aguilar Ramírez y Oficial Mayor, Lic. Jorge Macías Rodríguez.

Juez del Registro Civil, José Luis Palomera Loera:

Administrador del Mercado Municipal, Salvador Orozco; Encargado del Rastro Raúl Anguiano Ceceña, y Jefe de Fiscales, Alberto Chán Andrade.

Dirección de Obras Públicas, Ing, Francisco Estrada Gómez.

Director de Fomento del Deporte, Cultura y Recreación, Prof. Maximino Curiel Martínez;

Director de Servicios de Seguridad Pública, Isidro Jiménez Cárdenas.

Administrador General de los Sistemas de Agua Potable en el Municipio, Ramiro Macías Madera.

Encargado de la Oficina Administrativa del Sistema de Agua Potable de Santiago Ixcuintla, David Meléndez Fonseca.

Director de los Servicios de Mantenimiento, Manuel González Vazquez; y Contralor de las Juntas de Mejoramiento; Javier Camacho.

EDITORIAL

¿Sin Novedad?

Por JORGE AYMAMI

Han transcurrido varios meses desde que en uno de los puntos más concurridos de esa sobrepoblada capital mexicana fue asesinado por la espalda y en pleno día el periodista y amigo Manuel Buendía. Ninguna pista hay del autor material y del autor o autores intelectuales del homicidio.

Para no dejar dudas de está situación la procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Victoria Adato de Ibarra, confirmó en una larga conferencia de prensa que no había ningún detenido en relación con el caso, que las investigaciones, aunque infructuosas, prosiguen y proseguirán hasta el esclarecimiento del crimen, y que el perfil de la víctima abría un amplio disparón de potenciales homicidas, lo que, lógicamente, dificultaba las pesquisas.

No tengo la menor duda de que, como aseveró la procuradora, hay voluntad política para llegar al fondo del complicado y comprometedor caso. Mientras no aparezcan los responsables del crimen, las conjeturas pueden incluso afectar al propio Estado. En su interés está el no dejar el homicidio en el ámbito del misterio.

Sin embargo, no deja de sorprender la afirmación categórica que la procuradora hizo sobre el carácter del asesinato. Si aceptamos la complejidad no tanto de la personalidad de la víctima, como de los personajes e intereses que pudieron sentirse afectados por sus denuncias, no puede negarse, como negó la licenciada Adato de Ibarra, que el asesinato haya sido un acto de "terrorismo político". Por lo contrario, todo induce a suponer que se trató de un crimen político perfectamente preparado y premeditado en su realización y consecuencias.

¿Qué sentido puede tener, si se acepta que no hay ninguna pista en firme, descartan sin pruebas el fondo político, el fondo desestabilizador y terrorista del homicidio? ¿Tal vez las investigaciones llegaron a un punto en que por consideraciones políticas se considera improcedentes seguir adelante el informar a la opinión pública? ¿Acaso se preparan las condiciones para salir por la puerta falsa del fétido mundo del delito común?

El Evangelio de Hoy

XXIV Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 18.21-35

Entonces Pedro fue y preguntó a Jesús: -Señor, ¿Cuántas veces deberá perdonar a mi hermano, si me hace algo malo? ¿Hasta siete?
Jesús le contestó:

-No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces. Por esto, el reino de Dios es como un rey que quiso hacer cuentas con sus funcionarios. Estaba comenzando a hacerlas cuando le presentaron a uno que le debía muchos millones. Como aquél funcionario no tenía con qué pagar, el rey ordenó que lo vendieran como esclavo, junto con su esposa, sus hijos y todo lo que tenía para que quedara pagada la deuda. El funcionario se arrodilló delante del rey, y le rogó: "Señor, tenga paciencia conmigo y se lo pagaré todo". y el rey tuvo compasión de él: así que le perdonó la deuda y lo puso en libertad.

"Pero al salir, aquel funcionario se encontró con un compañero suyo que le debía una pequeña cantidad. Lo agarró del cuello y comenzó a ahogarlo diciéndole: "págame lo que me debes. El Compañero, arrodillándose delante de él, le rogó: "Ten paciencia conmigo y te lo pagaré todo".

Pero el otro no quiso sino que lo hizo meter en la cárcel hasta que le pagara la deuda. Esto dolió mucho a los otros funcionarios, que fueron a contarle al rey todo lo sucedido. Entonces el rey lo mandó llamar, y le dijo: "¡Malvado, yo te perdoné toda aquella deuda porque me lo rogaste. pues tu también debiste tener compasión de tu compañero, del mismo, modo que yo tuve compasión de ti."

Y tanto se enojó el rey, que ordenó castigarlo hasta que pagara todo lo que debía."

-Así hará también con ustedes mi Padre celestial, si cada uno de ustedes no perdona de corazón a su hermano.

Entroncado con la caridad para con el prójimo, quedaba por saber si esa caridad y perdón ofrecido al prójimo, no debía suponer en el reincidencias. Al menos cabría saber que pensaba Jesús sobre las faltas sistemáticas del prójimo, después que una o mas veces se le había perdonado. En este caso, ¿que había que hacer en cristiano? Es la pregunta de Pedro y la respuesta de Jesús. Sólo la transmite Mateo.

La expresión usada para introducir la escena: "Entonces, acercándose Pedro.. es la ordinario y vaga frase de transición usual en Mateo su situación cronológica o lógica-literaria en este contexto es sumamente natural. La vida esta llena de reincidencias en culpas perdonadas, y la vida social, ¿va a estar sometida al juego de indefinidos perdones? pues tampoco el perdón social debe ir contra la prudencia y el honor.- Naturalmente no se habla del perdón pedido ficticiamente, se habla del perdón dado, que abarca incluso el perdón ficticio, no por lo que tiene de actitud social, sino por lo que ha de tener de actitud moral subjetiva ante Dios. Es la disposición siempre sincera ante Dios para perdonar.

El problema que Pedro presentá a Jesucristo es la falta de un hermano hecha "contra mi". Si le debe perdonar, ¿cuantas veces? Y le citará la cifra bien caracterizada de siete: "¿hasta siete veces?".

El número siete es en la literatura judía número muchas veces simbólico de lo

pasa a la cuarta

La Pésima Fama

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

-No es más que la mala suerte de mi Estado de Sonora la que vino a darle esta triste celebridad por culpa de sus malos hijos: don Durazo Moreno y el ingeniero Díaz, el de petróleos.

Alfredo Figueroa Chacón que había llegado de su tierra esta mañana, se quejaba amargamente de la pésima fama de su terruño por culpa de estas dos figuras de nuestra vida pública. Y agregó:

-Todas las noticias se refieren a Sonora cuando los aluden, diciendo que los dos son de allá. Ellos deberían ser considerados con el renombre negativo que le dan al Estado y en un acto de prudencia, mejor decir que son originarios del mismito infierno que tienen acta de nacimiento de allá, y sus plenos derechos de ciudadanía de aquel antro de Satanás.

Figueroa estaba furioso, no podía contener su ira cuando recordaba que a Durazo lo habían nominado "hijo predilecto" de Cumpas, Sonora, en un acto del que ahora se arrepienten los cumpeños y por su culpa se dan de cabezasos contra el suelo. Y se arrepienten con tanta fuerza como los propios miembros de la Legión de Honor que le concedieron al Negro el doctorado que ostenta. ¡Cuántos se equivocaron con el "generalazo"!

Chanito Peña, que también es de Sonora, consoló a su paisano Alfredo, haciéndole notar que aun las buenas tierras de cultivo producen de todo: frutos jugosos y podridos, y que las mujeres dan a luz niños sanos y aun abortos es cosa de los tiempos, de la circunstancia, del destino.

¿Qué hay pues de extraño dijo Chanito- que Sonora haya dado un Durazo como éste?. No todos tenían que ser próceres sonorenses como los generales Obregón y Maytorena, relevantes estadistas como don Plutarco y Abelardo. O héroes como el ferrocarrilero de Nacozari, Jesús García. Sino también mala yerba como el dizque "hijo predilecto".

En efecto, Sonora es un Estado que se integra con gente digna y laboriosa, que tienen un preciso sentido de la libertad y del honor. La negrura del "general" no alcanza a empañarla, ni las maromas del ex-senador Díaz, ahora prisionero. La cuna es punto y aparte, así como el lugar de nacimiento. Es verdad que los grandes hombres le dan relevancia a sus lugares de origen, pero es ante la fuerza de la buena fama de Sonora que estos dos lastres no cobran para la tierra norteña ninguna significación negativa.

Por esto Figueroa Chacón no debe preocuparse, ni siquiera aspirar a que los dos culpables nieguen su lugar de origen. Sonora no se mancha, sigue tan limpia como siempre, produciendo sus tierras el trigo bendito que alimenta a los hombres, ignorando a los que cayeron en la tentación seducidos por el Diablo.

72,500 Hectáreas de Cultivos son Destruídas por las Fuertes Lluvias

En el noroeste las pérdidas rebasan los 500 millones de pesos; ANAGSA solo protege una mínima parte de la superficie cultivada

Cultivos de granos básicos, algodón, uva y chile, sobre unas 72,500 hectáreas, se echaron a perder a consecuencias de las últimas lluvias que cayeron en diferentes estados de la República.

Con esto, miles de campesinos resultarán perjudicados debido a que Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (A.N.A. G.S.A.) protege a una mínima parte de la superficie cultivada en el país, y además, asegura principalmente a pequeños propietarios, no a ejidatarios denunció ayer la Confederación Nacional Campesina.

Los secretarios de las ligas de comunidades agrarias de 24 estados del país, reunidos con el líder nacional de la CNC, senador Mario Hernández Posadas, se quejaron también que la ANAGSA garantiza solamente las inversiones y no el trabajo campesino.

Dijeron que un considerable número de ejidatarios no dispone de los beneficios del seguro agrícola como consecuencia de los exagerados requisitos legales que exige aquella institución gubernamental. Esto da como resultado que finalmente, los beneficiarios sean casi exclusivamente pequeños propietarios, quienes por lo demás poseen mayores recursos económicos que les ayudan a afrontar pérdidas en sus terrenos.

Los dirigentes de las ligas de comunidades agrarias informaron a Hernández Posadas que los daños causados por las lluvias en el sector rural no han sido cuantifica-

pasa a la cuarta

Niega el Embajador de EU. que su País Ayude al Partido Acción Nacional

En materia de Comunicación Colectiva hay que decir la verdad completa, no caigan en el sistema de los nazis

John Gavin, embajador de Estados Unidos en México, manifestó en Tijuana que en materia de comunicación colectiva hay que decir todas las verdades, toda la verdad".

Se le interrogó al diplomatico estadounidense sobre la presunta ayuda de Estados Unidos al Partido Acción Nacional para ganar posiciones políticas en la frontera", a lo que contestó con otra pregunta: "¿Y qué dicen de los del PRI que asistieron a la Convención Demócrata en San Francisco, ¿no se menciona?'

Y añadió: '¿Y qué dicen de la asistencia del señor embajador de México en Estados Unidos mi amigo el li-

pasa a la cuarta

Anteproyecto Para la Creación de una Secretaría de Abasto

MEXICO, Sept 12 Diputados de la comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública admitieron que existe un anteproyecto para la creación de una secretaría de Abasto y que, ya redondeado en todos sus aspectos, puede someterse a la aprobación del pleno de la Cámara de Diputados a mediados de octubre.

Mediante una modificación a la Ley de secretarías de Estado a actual Secretaría de Comercio y Fomento Industrial se dividiría en una dependencia que regule precios y comercio exterior y en otra que tenga a su cargo la coordinación con los centros de producción, medios de comercialización y venta al público de productos alimenticios.

El modelo será el actual Programa Nacional Alimentario (Pronal lo que no necesariamente sugiere que Jorge de la Vega Domínguez sea el futuro secretario de Abasto, aunque maniobra para obtener el nombramiento. Los diputados precisaron

pasa a la cuarta

Uniformes Escolares no son Obligatorios

MEXICO, Sept. 12 Precisó la Secretaría de Educación que en las escuelas primarias oficiales no les obligatorio el uso de uniforme y pidió a los padres de familia que si en alguno de esos planteles se exige la compra de uniformes, se haga la do

pasa a la cuarta

Comentarios

POR LUCIFER

La policía Judicial del Estado con sede en esta población, está cumpliendo con su cometido al tener una estricta vigilancia en todos los lugares del municipio con resultados de sumo beneficio a la seguridad pública.

En estos días la judicial se ha conquistado bastantes triunfos al dar aprehensión a tipos jóvenes maleantes, que tenían asolada la región con asaltos, robos y homicidios y otras cosas más de hechos delictuosos.

Naturalmente para hacerles hablar de sus fechorías se ha necesitado de la fuerza b r u t a llamados "calentamientos", aunque son formas arbitrarias, prohibidas por el amigo Emilio M. Manuel González Parra, Gobernador Constitucional del Estado.

El mándatario nayarita, cree que por las buenas confiesan los "angelitos" sus actos criminales; como dice un dicho: un arbitrario otro arbitario, ni hablar.

x x x

En los establecimientos en donde se expenden comidas, están desafiando los códigos sanitarios, principalmente las fondas del Mercado Municipal como los restaurantes al no usar gorro en la crisma, para proteger de que no vaya a caer algún pelo en un plantillo a los clientes que acuden a alimentarse en esos lugares insalubres.

Igualmente tenemos las taquerías y las tortillerías los encargados reciben el dinero y dan las ferias sin lavarse las manos despachan los productos que expenden llenos de microbios.

Se dice de buenas fuentes que el oficialito de salubridad, Ramón Monrroy Amaya, recibe "mordidas" para hacerse de la vista gorda para que estén retando los derechos de higiene en esa forma criminal y ostentosa.

x x x

Desde que fungió como Presidente Municipal, don Román Domínguez Contreras, nadie se ha preocupado por darle una manita de gato al Mercado 'Héroes de la Porquería":

Dicho lugar de compras actualmente está emulando a un vil muladar, pidiendo a gritos se le dé una sacudidita para enseguida taparle las goteras, porque cuando llueve parece que está en descubierto, por los charcos de agua que se hacen en los pasillos. Pero la administradora nunca se preocupó en reportar este caso a las autoridades superiores; tal vez se deba al estar pensando en su elección a diputada, o nó, doña Natalia.

x x x

En días pasados, al venerable sacerdote Dr. Demetrio Sirdia Cásares, párroco del templo del Señor de la Ascensión de este lugar, por maldad le robaron el teléfono de su despacho, pero pronto apareció encima de su escritorio, tal vez a los pocos nadie se los compró y mejor pensaron en regresarlo.

También le hurtaron sus lentes y cierta cantidad de dinero. De eso que la oficina parroquial p a r e c e camino real, los amantes de lo ajeno se llevan de lo que se pone de modo al pasar por ese lugar sacro.

Edicto

Al margen de un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Santiago Ixcuintla.

A QUIEN CORRESPONDA:

J. Isabel Mojarro B tancourt, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, a fin de acreditar que tiene la posesión de un solar urbano ubicado en calle 16 de septiembre s/n, de la colonia Cuauhtémoc, el cual presenta las siguientes medidas y linderos: Al norte 20.20 metros con José Vargas y Cristina Aré chiga Vda. de Martínez; al sur 20.20 metros con calle 16 de septiembre s/n, al oriente 31.00 metros con María de Jesús Domínguez y al poniente 31.00 metros con Inocencio Suárez López de Santana.- Dicho solar tiene una superficie total aproximado de 626 20 metros cuadrados.

Cítense quienes se crean con derecho a estas diligencias ya que disponen del término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a deducir sus derechos. Exp. Num. 251 984.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay. agosto 13 de 1984

El Secretario del Juzgado, Lic. ROBERTO GONZALEZ RUBIO.

3v3

Edicto

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Santiago Ixcuintla.

C. Héctor Eduardo Rentería González.

Presente.

En los autos del Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por Mirna Ibet Gómez Domínguez en contra de usted según expediente 264 84 se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que dispone del término de 30 días hábiles contados a partir de la última publicación de este edicto para que comparezca ante este juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente

Santiago Ixc. Nay. 21 de agosto de 1984.

El Secretario del Juzgado, Lic ROBERTO GONZALEZ RUBIO

3v3

72,500 Hectáreas

dos totalmente pero indicaron que de acuerdo con informes parciales, en el noroeste del país las pérdidas rebasan 500 millones de pesos

Precisaron que algodón, vid, cítricos, soya, sorgo, arroz y frijol son los cultivos más afectados.

En los estados de Baja California Sur Sonora y Sinaloa se perdió 80 por ciento de la producción de algodón con un valor de más de 260 millones de pesos. En la región del Valle del Yaqui se dañaron 40,000 hectáreas y en la de Mexicali, 1,700, con forme a la información proporcionada por los secretarios generales de las ligas en aquellas entidades.

Niega el Embajador

viene de la tercera

cenciado Jorge Espinoza de los Reyes como representante del gobierno de México y, según lo que yo entiendo, del Partido Revolucionario Institucional también? ¿Qué dicen de eso?" Juzgó Gavin que la interrogante formulada sobre el PAN-Estados Unidos, es lo que nosotros la llamamos medias verdades". De tal suerte, dijo, hay que decir todas las verdades, toda la verdad. Si no, van a caer en la trampa de ser practicantes del sistema Goebbels, el sistema de los nazis. Ustedes lo conocen por supuesto ¿verdad? Dicen: diga una mentira miles de veces, después de un tiempo el pueblo lo va a creer".

Ratificó más adelante Gavin que los estadunidenses "no tenemos nada que ver con los partidos; eso es entre mexicanos. Nosotros simplemente somos amigos de todos los mexicanos".

El Evangelio de Hoy

universal, de lo indefinido. Así se dirá de Caín que será vengado siete veces. Por eso la pregunta de Pedro equivale a si hay que perdonar siempre.

Y Jesús responde, hiperbólicamente, al modo hebreo recalcándole "con Flos múltiples de siete, para más subrayar la necesidad de un perdón sin límites, que tiene que perdonar no a lo siete veces, sino hasta "setenta veces siete".

Uniformes Escolares

nuncia correspondiente.

Esa dependencia puntualizó que también deben ser denunciadas las exigencias de aportaciones económicas, y que éstas serán decididas y colectadas por los propios jefes de familia, cuando integren la mesa directiva de su asociación.

Esto fue aclarado por el director general de Educación Primaria de la SEP, profesor Emilio Bárcena.

Explicó que actualmente se utiliza el uniforme en las escuelas primarias, porque las sociedades de padres de familia lo han decidido voluntariamente, por considerar que con su uso se facilita la identificación de los niños, disminuyen las diferencias sociales en el salón de clases y se favorece su participación individual, pero no es una obligación impuesta por la SEP.

Comentó el profesor Bárcena que es muy importante la participación de los padres de familia, no sólo indicando las deficiencias que observen sino colaborando permanentemente con las autoridades de las escuelas y tomando

Anteproyecto Para

que no tienen el documento en sus manos, pero que el presidente de la Comisión, Manuel Cavazos Lerma les avisó del asunto, "posiblemente para que estemos preparados, llegado el momento de su discusión y aprobación".

parte activa en las actividades cívico-sociales que se organicen.

En relación al uso de uniformes en escuelas secundarias, el Consejo Nacional Técnico de la Educación indicó que si es obligatorio en los planteles oficiales, de acuerdo al reglamento.

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, tú que me aclaras, tú que me iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti, por mayor que sea la ilusión material deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

Las personas deberán rezar esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido.

Dentro de 3 días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

A.E.R.